



Deportes Melipilla es expulsado del Provincial de Selecciones por incumplir las bases

Posted on Octubre 3, 2026

Fenafur Metropolitana sancionó al conjunto melipillano por incumplir dos artículos de las bases del torneo. La resolución modificó la clasificación del Grupo B y permitió que Mallarauco avance a la ronda de los cuatro mejores, que se disputará este sábado 3 de octubre.

Deportes Melipilla quedó fuera del **Campeonato Provincial de Selecciones de Honor** luego de que la **Federación Nacional de Fútbol Rural (Fenafur) Metropolitana** determinara su expulsión por el incumplimiento de los artículos N° 9 y N° 13 de las bases de la competencia.

La resolución fue adoptada por la asamblea y el directorio de la organización y significó una modificación en la clasificación del **Grupo B**, donde Melipilla había conseguido inicialmente uno de los cupos a semifinales.

De acuerdo con Fenafur Metropolitana, la sanción obligó a modificar la tabla de posiciones y, como consecuencia, **Mallarauco avanzó directamente a la fase semifinal**. La organización confirmó además que esta instancia se disputará este **sábado 3 de octubre de 2026**.

Melipilla había clasificado dentro de la cancha

La eliminación administrativa se produce después de que Deportes Melipilla lograra inicialmente su clasificación en el terreno de juego.

El equipo venía de derrotar por **3-2 a Chile Chile de San Pedro** y había asegurado anticipadamente su presencia en semifinales. En la última fecha de la fase grupal, disputada el 26 de septiembre, Melipilla enfrentó a Mallarauco y ambos equipos empataron **1-1**.

Según la cobertura de medios locales, **Benjamín Leiva** marcó para Melipilla, mientras que **Francisco Arias** anotó para Mallarauco. Ese resultado permitió que los melipillanos terminaran como líderes de la zona y que Mallarauco quedara inicialmente fuera de la siguiente ronda.

La situación cambió tras la revisión reglamentaria realizada por Fenafur Metropolitana.

Las infracciones que derivaron en la expulsión

El comunicado oficial de Fenafur señala que la medida responde al **incumplimiento de los artículos N° 9 y N° 13 de las bases del Campeonato Provincial de Selecciones de Honor**.

La federación no detalló públicamente en su comunicado las situaciones específicas que motivaron la sanción. Sin embargo, ADN Radio informó que, según antecedentes recogidos desde medios locales, una de las infracciones habría ocurrido durante la tercera fecha, cuando **un jugador de Melipilla disputó un encuentro utilizando un carnet vencido**.

El mismo reporte señala que otro futbolista habría participado en **tres partidos pese a encontrarse inhabilitado por una expulsión vigente en otra asociación**. Estos antecedentes explican las infracciones mencionadas por Fenafur, aunque deben distinguirse de los fundamentos formales publicados por la organización.

Mallarauco recupera el cupo a semifinales

La decisión tuvo un efecto directo sobre la definición del Grupo B. Fenafur comunicó que, tras la expulsión, se modificó la tabla y **la selección de Mallarauco avanzó a semifinales**.

El cambio resulta particularmente significativo porque Mallarauco había quedado inicialmente fuera de la ronda de los cuatro mejores después del empate frente a Melipilla. Con la resolución administrativa, el conjunto mallarauquino recuperó el lugar que había perdido en la cancha y continuará en competencia.

La semifinal quedó programada para este **sábado 3 de octubre**, con la organización de Fenafur Metropolitana encargada de la programación de la jornada decisiva.

Otro capítulo en el complejo presente de Deportes Melipilla

La expulsión se suma a la situación que atraviesa **Deportes Melipilla**, club que durante 2026 ha enfrentado distintos problemas institucionales y deportivos.

El equipo había recurrido al torneo organizado por Fenafur luego de quedar fuera del fútbol profesional. ADN recordó que los problemas financieros del club terminaron con su descenso al fútbol amateur y que posteriormente **ANFA rechazó su incorporación a la Tercera División A**.

En medio de ese escenario, los melipillanos habían apostado por participar en el Provincial de Selecciones e incluso habían anunciado la incorporación del experimentado delantero **Jean Paul Pineda** para disputar la competencia.

Ahora, la eliminación administrativa vuelve a dejar al conjunto de Melipilla fuera de una competición antes de su fase decisiva, mientras **Mallarauco continúa con vida en el Provincial de Selecciones de Honor**.

La definición de los semifinalistas quedó así modificada tras la resolución de Fenafur Metropolitana, que deberá dar paso este sábado a la fase final del campeonato.